FORMULARIO 12.3

Ley 20.898 Titulo I

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA NO EXCEDAN DE 90 M2, DE HASTA 1000 UF

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.
SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO UNICO DE LA LEY 21.141, D.O. 31.01.2019)

Nº DE CERTIFICADO
317
Fecha de Aprobación
07.04.2022
ROL S.I.I
1013-16

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE : LOTA

REGIÓN : DEL BIOBIO

☑ **URBANO** ☐ **RURAL**

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898

B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto oprofesional competente correspondiente al expediente N° 522 de fecha 26.07.2022

C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.

D) La exencion de pago de derechos municipales establecida en el articulo 2° de la Ley 20.898 según los antecedentes acreditados por el propietario y que constan en el expediente del literal B) anterior.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 60.00 m² ubicada en RIÑIHUE (CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE) N° 207 Lote N° 15 manzana O localidad o loteo POBLACION COUSIÑO sector URBANO (URBANO O RURAL) de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.
LIDIA RIFFO SILVA	
REPRESENTANTE LEGAL del **PROPIETARIO**	R.U.T.

3. - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
SOLAGNE SOTOMAYOR CEBALLOS	CONST. CIVIL	

NOTA: según letra C) artículo 2° de la Ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC

TIMBRE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECTOR DE OBRAS

EFRAIN MORA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA

Phr.-